

Guayaquil, Septiembre 29 de 2016

Exp. 180593

Señor
RAFEL ENRIQUE CEDEÑO SOTOMAYOR
Ciudad

Ref. 53.625. Rf. 14

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle a usted que la Junta General de Accionistas de la Compañía **VIPDISTRI S.A.** en sesión celebrada el día de hoy del presente año, resolvió nombrarlo **PRESIDENTE**.

En el desempeño de sus funciones, usted subrogara al Gerente General en caso de falta o ausencia de este en todas las atribuciones que le faculden los Estatutos Sociales de la Compañía, durante **CINCO AÑOS** contados a partir de la inscripción en el Registro Mercantil.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante la Ab. Lucrecia Córdova López, Notaria Vigésima Octava del Cantón Guayaquil, el 14 de Marzo del 2014 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, 06 de Junio del 2014

De usted, muy atentamente,

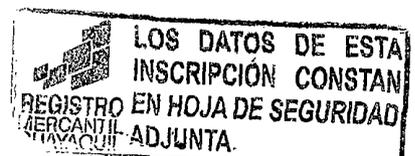


SHIRLEY CASTRO NOBLECILLA
SECRETARIO AD-HOC

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **VIPDISTRI S.A.**, según consta del Nombramiento que Antecede. Guayaquil, 29 de septiembre de 2016.



RAFEL ENRIQUE CEDEÑO SOTOMAYOR
C.C. N° 1204459786
NACIONALIDAD: ECUATORIANA



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:40.334
FECHA DE REPERTORIO:29/sep/2016
HORA DE REPERTORIO:09:37

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Octubre del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **VIPDISTRI S.A.**, a favor de **RAFEL ENRIQUE CEDEÑO SOTOMAYOR**, de fojas **44.771 a 44.774**, Registro de Nombramientos número **12.014**.

ORDEN: 40334



Guayaquil, 12 de octubre de 2016

REVISADO POR: *[Signature]*

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1503051

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

14 NOV 2016 HORA: 14:05

Receptor: Mónica Villacreses Indarte

Firma: *Mónica Villacreses*